

Regionenmarcha.cl: amplían plazo para consulta



HASTA MAÑANA SE PODRÁ PARTICIPAR.

Hasta el 25 de septiembre a las 10.00 horas, fue ampliado el plazo para participar en la consulta ciudadana en el marco del nuevo Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, PEDZE 2024-2034 "Plan Región en Marcha" que impulsa el Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

La extensión busca que la ciudadanía manifieste sus prioridades e intereses respecto a los proyectos propuestos por servicios públicos, municipalidades, instituciones educativas, empresas públicas y privadas, que sobrepasan las 300 iniciativas, y que pueden conocer en detalle en la web regionenmarcha.cl

"Invitamos a todos a participar en regionenmarcha.cl y escribir un nuevo capítulo de la mayor historia de la Región de Arica y Parinacota antes jamás contada. Extendemos el plazo al 25 de septiembre para votar y se entienda con claridad cuáles son las prioridades para que nuestra región crezca y se desarrolle", recalcó Jorge Díaz Ibarra, gobernador regional.

PROPUESTAS

Proyectos como: sistemas fotovoltaicos y electrificación en sectores y comunas rurales, construcción y mejoramiento de recintos deportivos en la región, adquisición de ambulancia para la comuna de Putre, centro oncológico regional, planta de tratamiento de aguas de reúso, la habilitación de sistemas de cámaras de seguridad en diversos sectores de la región, conservación aceras y rutas peatonales en di-

10:00

horas de este jueves 25 de septiembre es el plazo límite para la consulta ciudadana.

versos sectores de Arica, y Mejoramiento del Sistema Integral de Telecomunicaciones de Emergencias en la región, son algunas de las propuestas que se encuentran distribuidas en trece categorías que la comunidad puede elegir.

Al ingresar a regionenmarcha.cl con su número de cédula de identidad y eligiendo la comuna, en la pantalla de su computador, tablet o teléfono celular, se desplegarán dos papeletas: proyectos regionales y comunales, en ambas puede votar, eligiendo la cantidad que usted desee, con un máximo de hasta tres iniciativas por cada una de las trece categorías. Cabe mencionar que la implementación nuevo Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, PEDZE 2024-2034 "Plan Región en Marcha" es parte de la Política Nacional de Zonas Extremas, y que, una vez concluida la consulta ciudadana, el Consejo Regional seleccionará las propuestas que conformarán el plan definitivo, pasando por un análisis técnico y financiero por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere, y la Dirección de Presupuestos, Dipres.

Finalmente, el proceso concluye con la emisión de un decreto presidencial. ☺